Nahuel Gallo reitera lucha por presos políticos y la democracia tras reunión con Guanipa

Nahuel Gallo, el gendarme argentino que estuvo preso en Venezuela por razones políticas, reiteró su compromiso con la defensa de los derechos humanos de los presos políticos y con la lucha democrática en Venezuela.

Así lo afirmó en sus redes sociales donde compartió varias fotografías de una reunión sostenida con el dirigente de Primero Justicia Juan Pablo Guanipa, en Argentina.

«Fue una reunión muy importante, en la que pudimos conversar sobre la grave situación que atraviesa Venezuela y, especialmente, sobre la realidad de los presos políticos que todavía permanecen privados de su libertad», escribió Gallo.

En el encuentro, se refirieron al fortalecimiento de los vínculos internacionales, la defensa de los derechos humanos y el compromiso de trabajar por una Venezuela libre, democrática y con instituciones que garanticen los derechos de todos.

El gendarme subrayó que la lucha por la democracia venezolana y la defensa de los derechos humanos «necesita compromiso, unidad y continuidad».

Hoy tuve la oportunidad de mantener un encuentro en Buenos Aires con @JuanPGuanipa

Fue una reunión muy importante, en la que pudimos conversar sobre la grave situación que atraviesa Venezuela y, especialmente, sobre la realidad de los presos políticos que todavía permanecen… pic.twitter.com/XByFdaGUsQ

— Nahuel Gallo (@nahuollag) November 23, 2026

Por su parte, Juan Pablo Guanipa, agradeció al gendarme y a su esposa, María Alexandra Gómez, por mantener el apoyo a los venezolanos y no rendirse.

«…Nahuel, lejos de guardar silencio, desde el primer día de su regreso a Argentina ha luchado por la libertad de TODOS los presos políticos que siguen en las mazmorras del régimen».

Guanipa afirmó que seguirán trabajando sin descanso hasta lograr

la libertad de todos los presos político y que los responsables respondan ante la justicia.

Nahuel Gallo fue detenido el 8 de diciembre de 2024 en la sede de migración de San Antonio del Táchira, cuando se dirigía a visitar a su esposa e hijo, bajo el pretexto de una entrevista con la policía migratoria. Luego de un año y 60 días de detención arbitraria en la cárcel de máxima seguridad El Rodeo I, ubicada en el estado Miranda, fue liberado el 1 de marzo de 2026.

TalCual